



www.geefsm.eu

G. E. E. F. S. M.

Groupe d'Etudes sur l'Eco-pathologie de la Faune Sauvage de Montagne

CONCURSO

« Promover los trabajos sobre la ecopatología de la fauna salvaje de montaña »

☛ Condiciones

- 1. El concurso está abierto a estudiantes de las Escuelas Veterinarias o Universidades europeas, a estudiantes de Máster y a doctorandos, así como a naturalistas aficionados que hayan desarrollado su trabajo fuera de su actividad profesional.** Quedan excluidos del concurso aquellas personas cuyos estudios realizados se lleven a cabo en el marco de su trabajo (aquellos dedicados profesionalmente a la ecopatología).
- 2. El objetivo es ayudar a los jóvenes compañeros a llevar a cabo sus investigaciones sobre la fauna salvaje de montaña y así promover la entrada de la ecopatología en futuras carreras o posteriormente con sus interlocutores.**
3. Los trabajos se presentan durante los encuentros anuales del GEEFSM, que se celebran por turno en Francia, Italia, España, Suiza y Andorra.
4. Los ganadores del concurso serán premiados. La elección del ganador se llevará a cabo por un jurado del GEEFSM (ver punto 7) tras un estudio de la conformidad de los candidatos a las reglas del concurso y después del examen de los trabajos presentados.
5. Los candidatos deberán haber efectuado su investigación personalmente un trabajo original sobre la ecopatología de la fauna salvaje de montaña:
 - Estudios sobre las enfermedades de las especies salvajes de montaña.
 - Investigaciones epidemiológicas.
 - Análisis ecológico sobre la patología en el medio natural.
 - Relaciones sanitarias entre los animales domésticos y salvajes.
 - Captura, manipulación y cuidados de las especies salvajes de montaña.
 - Aspectos fisiológicos, patológicos y profilácticos de la gestión de las poblaciones salvajes.
6. La documentación deberá haber sido recibida por la secretaría del G.E.E.F.S.M. antes de la fecha indicada para cada uno de los encuentros anuales, por correo postal o electrónico.

SECRETARIAT : Dipartimento di Scienze Veterinarie, Università di Torino - G.E.E.F.S.M.

✉ = Largo Paolo Braccini 2 – 10095 GRUGLIASCO (TO), ITA

☎ = (+39)-011-6709004

Fax = (+39)-011-6709240

E-mail = luca.rossi@unito.it



Documentación a presentar por los candidatos

- 1. Identificación:

- Apellidos, nombre
- Dirección
- Año de nacimiento
- Teléfono
- E-mail
- Posición que le permite participar en el concurso (ver condición 1)

- 2. Descripción resumida del estudio:

- Título
- Resumen (hasta 300 palabras)
- Periodo en el que se realizó en estudio

- 3. Colaboraciones:

- Datos de una persona que pueda certificar el estudio.
- Participación del candidato y de otras personas o instituciones en el estudio.

7. Los trabajos presentados al concurso del GEEFSM serán juzgados por una comisión compuesta por al menos un miembro de cada país, considerando:

- El interés científico
- La adecuación a la temática específica de la fauna salvaje de montaña
- La implicación y la participación del/de la estudiante en el estudio
- La calidad del trabajo de campo
- La calidad del trabajo de laboratorio y el análisis de datos
- La calidad de la exposición oral y de la presentación visual

Todos estos aspectos serán ponderados según el nivel de formación de los/las estudiantes. La comisión no esperará el mismo rendimiento de un/a estudiante en formación técnica, de un/a estudiante de veterinaria, de un/a graduado/a universitario/a, de un/a estudiante de máster, de un/a estudiante de doctorado o de un/a naturalista aficionado. La comisión tenderá a valorar mejor las comunicaciones presentadas por estudiantes que se encuentran más próximos al inicio de su carrera investigadora.

Para garantizar la imparcialidad, los miembros del jurado no pertenecerán, en la medida de lo posible, a los grupos de investigación donde los candidatos han desarrollado los trabajos presentados, y en cualquier caso no participarán en la evaluación de sus candidatos/as.